de que vbiere en ser y que se [illegible] o agan
de lanse y rrecebe y que lo que se bendiere en
abiendo o bendiendose en todo a forma la dha
cedula y mandado segun de cumplase
e execute como en ella se manda y man-
daronse notifique la dha cedula y pueblo
por [illegible] que [illegible] buen [illegible] y
aumento de [illegible] lo que ubieren que si-
guieren [illegible] las penas de las dhas Reales
cedulas que se [illegible] a los dhos fabricantes
y que la bendan por mayor y menor y se
abre lo que ubieren en ser y se les hallare
que se les [illegible] bendidas para que
la bendan y desengañen si el dho. [illegible]
bor y para su administracion y buen
gobierno nombraron a don Ro. carreno
[illegible] de Padilla consejo ad mi-
nistrador [illegible] en el y
[illegible] y por
nombraron a [illegible] y garcia
[illegible] de albares [illegible] vezino de [illegible]
y lo mandaron se les notifique lo acepten y jure
[illegible] cumplan [illegible] con la dha cedu-
la y [illegible]
[illegible]
[illegible] que saber

Alonso de Quiñones Ldo. Lopez Villagran
Lorencio Perez
Juan [illegible]
Migel [illegible]
Fran.co Gallego